



BOLETÍN MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

PANAMÁ CUMPLE REQUISITO IMPORTANTE PARA LA EXPORTACIÓN DE CARNE DE RES A ESTADOS UNIDOS

Pág. 3



Laboratorio de COPEG
es reconocido para
referencia mundial
de diagnóstico del
gusano barrenador

Pág. 4

Cuarentena en
Acción

Pág. 8

Influenza Aviar ¿Qué
es y porque es tan
importante?

Pág. 35



BOLETÍN INFORMATIVO
DECAGRO
 ¡Siempre vigilantes!



REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mensaje de la Directora

Hace casi tres años, en julio de 2019, asumimos la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA), la cual representó todo un desafío para mí y el equipo que me acompañó desde entonces y que nos propusimos recuperar en lo posible, el rol que le corresponde a este organismo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario encargado de ejecutar las políticas de seguridad del patrimonio fito y zoonosanitario del país, al igual que coadyuvar con la óptima condición sanitaria humana.

Hace muy poco las altas autoridades del Ministerio nos han designado temporalmente para dirigir la Dirección Nacional de Sanidad Animal (DINASA), organismo normativo de las medidas que ejecuta la DECA.

Deseo agradecer, primeramente, a Dios, por todo lo logrado en la DECA durante este periodo, a las altas autoridades del Ministerio por la confianza expresada a esta servidora, agradecer también a todos los funcionarios que contribuyeron y que sé continuarán con ese mismo ímpetu en optimizar la eficiencia y eficacia de nuestras instituciones llamadas a defen-

der a nuestros productores y poder ser cada vez más soberanos en lo que alimentos se refiere. Esta revista digital, fue creada para fortalecer la institucionalidad de la DECA y la misma debe continuar como un vehículo que nos fortalezca como institución y nos acerque más a nuestros usuarios y al pueblo en general.

Espero que el mismo apoyo que brindaron, se lo otorguen al nuevo Director, quien es un persona dinámica y muy comprometido con los lineamientos a favor del agro y el pueblo panameño.

Saludos y muchas bendiciones.

Dra. Cecilia de Escobar
 Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria
 Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 16 de Junio de 2022.

PANAMÁ CUMPLE IMPORTANTE REQUISITO PARA LA EXPORTACIÓN DE CARNE DE RES A ESTADOS UNIDOS



06/05/2022.
Alfredo Licona
alicona@mida.gob.pa

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, anunció que Panamá a cumplido con el principal requisito para exportar carne de res al mercado de Estados Unidos.

“Después de un proceso de más de 25 años, esta semana la República de Panamá completó la entrega de las pruebas suficientes a Estados Unidos del avance de cómo van los mataderos, y todos los resultados son positivos. Este es un avance enorme”, detalló Cortizo Cohen.

Este anuncio lo hizo durante su gira de trabajo en el corregimiento de París de Parita en la provincia de Herrera donde se hizo entrega de 85 sementales de alta genética.

Los Estados Unidos exigen una serie de requisitos para la exportación de carne de res panameña.

Después de 25 años se logró enviar un año de pruebas de residuos tóxicos, las cuales dieron negativas; se acondicionaron los laboratorios y se realizan las 22 pruebas de residuos tóxicos exigidos por el país estadounidense, explicó el gobierno en nota de prensa.

Por su parte el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama manifestó que ahora vendrán una serie de procesos administrativos entre Panamá y Estados Unidos para lograr la exportación.

Entre tanto, durante su gira de trabajo en Herrera, Cortizo Cohen sancionó la ley que modifica el Fondo de Desarrollo Ganadero establecido en la Ley 16 del 22 de febrero de 2018.

LABORATORIO DE COPEG ES RECONOCIDO PARA REFERENCIA MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO DEL GUSANO BARRENADOR



03/06/2022. Redacción RRPP MIDA
<https://mida.gob.pa/laboratorio-de-copeg-es-reconocido-para-referencia-mundial-de-diagnostico-del-gusano-barrenador/>

La asamblea mundial de delegados de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en su 89 sesión confirmó la designación de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador (COPEG) como laboratorio de referencia mundial para diagnóstico del gusano barrenador del ganado.

La notificación fue enviada al director Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Concepción Santos Sanjur, a través de una nota firmada por la directora General de la OIE, Monique Eloit.

El director de COPEG por Pana-

ma, Enrique Samudio explicó que la Organización Mundial de Sanidad Animal, detecta en ciertos laboratorios a nivel mundial la capacidad o cualidades que pueden ser utilizadas por otros países como de referencia, por lo que cada vez que en algún país del mundo existe una duda de un diagnóstico de gusano barrenador ellos pueden enviar la muestra y desde COPEG puede salir un diagnóstico certificado a través de esta organización.

Agregó que ese es un estatus que COPEG tenía anteriormente pero por la modificación que hubo en algunos estatutos tuvieron que conseguir una certificación de ISOS que garantizara que los procesos de laboratorio fueran llevados de forma adecuada y esa certificación se logró en los tiempos de pandemia por lo que posteriormente se solicitó a la Organiza-

ción Mundial de Sanidad Animal que reconociera la capacidad que tiene el Laboratorio de Diagnóstico de COPEG.

Samudio destacó que la solicitud se hizo el año pasado en el mes de diciembre y que luego el consejo técnico científico de la organización emitió la certificación la cual la última asamblea mundial que se realizó a finales de mayo de forma virtual y presencial desde París se obtuvo ya la Resolución que reconoce esta designación.

Resaltó que esto representa el reconocimiento a un grupo de científicos panameños, porque todos los técnicos de los laboratorios que hacen este diagnóstico son panameños, entrenados en COPEG y que lo vienen haciendo desde hace mucho tiempo lo que eleva la condición científica de todo Panamá.



EL MIDA SE UNE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS



07/06/2022 Redacción RRPP MIDA.
<https://mida.gob.pa/el-mida-se-une-a-la-conmemoracion-del-dia-mundial-de-la-inocuidad-de-los-alimentos/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) se une hoy a la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, una fecha que sirve para hacer conciencia sobre los riesgos asociados a la alimentación que pueden incidir en la salud de las personas y reforzar la seguridad y control preventivo de la calidad de los alimentos.

Se estima que anualmente unas 600 millones de personas se enferman debido a 200 tipos diferentes de enfermedades transmitidas por los alimentos, causando unas 420 mil muertes evitables, lo que constituye una amenaza para la salud humana y las economías a nivel mundial, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que advierte que la eficacia de los sistemas de

control de la calidad e inocuidad de los alimentos son vitales no solo para salvaguardar la salud y el bienestar de las personas, sino también para impulsar el desarrollo económico y mejorar los medios de vida al promover el acceso a los mercados nacionales, regionales e internacionales.

El jefe de la cartera agropecuaria, Augusto Valderrama, destacó que el ministerio de Salud rige la inocuidad de los alimentos y que el MIDA tiene la responsabilidad de la salud animal y la sanidad vegetal, como parte de un proceso para garantizar que los panameños consuman productos con buenas prácticas, sin contaminantes, con una agricultura más resiliente, más orgánica y que no afecte la salud de los seres humanos.

“Lo más importante de la inocuidad es que las personas tengan acceso a la alimentación sana, el alimento

es la vida, sin ella no tendríamos la educación, el deporte, salud, cultura y una vida saludable”, señaló el titular del MIDA, quien agregó que la FAO advirtió que 200 millones de personas se están viendo afectadas por la ruptura de los procesos agroalimentarios, por falta de transporte, alzas de combustibles e insumos. Además, pidió trabajar en equipo para que Panamá tenga productos inocuos que garanticen una paz social en una sociedad equitativa e incluyente, evitando las grandes desigualdades que originan hoy las migraciones del campo hacia las ciudades, provocadas por la pobreza.

El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos se celebra el 7 de junio de cada año. Esta efeméride fue proclamada oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2019, designando a la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) la temática concerniente a la inocuidad de los alimentos a nivel mundial.

La inocuidad alimentaria se refiere a la seguridad y control preventivo de la calidad de los alimentos desde su producción primaria (incluyendo el almacenamiento, transporte, comercialización y distribución) hasta su consumo final, a fin de evitar la contaminación y las enfermedades que son transmitidas por el consumo de alimentos en mal estado.

MIDA CONTINÚA FORTALECIENDO LA SANIDAD AGROPECUARIA EN EL PAÍS



10/06/2022. Redacción RRPP MIDA
<https://mida.gob.pa/mida-continua-fortaleciendo-la-sanidad-agropecuaria-en-el-pais/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), informa que a partir de la fecha (viernes, 10 de junio de 2022), la doctora Cecilia González de Escobar será la directora Encargada de Salud Animal, mientras duren las vacaciones a que se acogió el doctor Concepción Santos Sanjur, quien ocupaba el cargo. A su vez el ingeniero agrónomo Luis Benavides fungirá como director Encargado de Cuarentena Agropecuaria.

La Dra. Escobar es médico veterinario con una especialización en biotecnología, orientada a la parte molecular. Actualmente es la presidenta de la Asociación Panameña de Médicos Veterinarios.

Ha sido directora de los laboratorios a nivel nacional, directora de los laboratorios de diagnóstico de

enfermedades vesiculares a través de un convenio Panamá-Estados Unidos y también fungió como veterinaria de campo, por muchos años.

Además, se ha desarrollado en la investigación con más de 15 publicaciones a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, Benavides inició labores en el MIDA en el año de 1983, tiene 39 años de laborar en el sector agropecuario.

Se graduó con una licenciatura en ingeniero agrónomo en la Universidad de Panamá y obtuvo su maestría en Economía Agrícola y Extensión Agrícola en la Universidad de Arkansas en Estados Unidos.

Inició sus labores como extensionista agrícola en la provincia de Chiriquí, posteriormente formó parte de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.

En el 2007 se le designó a la anti-

gua AUPSA, dirección de Normas hasta el 2019, ocupando el cargo de Administrador Encargado.

Y desde el año 2020 fungió con el cargo de Supervisor Fitosanitario de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria.



Directora Encargada de la Dirección de Salud Animal, Dra. Cecilia de Escobar



Ing. Luis Benavides, Director Encargado de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE PERSONAL DE LA DECA Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS



Con la finalidad de optimizar las labores de control cuarentenario en la Terminal de Carga del Aeropuerto de Tocumen, se sostuvo una reunión entre el personal técnico de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y la Autoridad Nacional de Aduanas. Producto de esta acción, se estableció una mesa técnica para abordar los diferentes aspectos, que facilitarán el acceso a la información sobre la mercancía de interés cuarentenario, a través del Sistema Integrado de Gestión Aduanero (SIGA).



Se contó con la participación de la Dra. Cecilia de Escobar, directora ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, Lcdo. Roberto Samuda, subdirector general técnico de la Autoridad Nacional de Aduanas y la Lcda. Sandra Echeverría, jefa de procesos de la Dirección de Gestión Técnica de Aduanas.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN

DIVISA - 31 de mayo de 2022

Capacitamos al nuevo personal del área Central sobre el sistema de facturación DECA, en donde se explicó paso a paso el proceso de facturación, reportes y método de entrega de ingresos a la oficina administrativa en Curundu Panamá, en total fueron 7 colaboradores entre inspectores e ingenieros que recibieron esta capacitación.



COLÓN - 01 de junio del 2022

Capacitamos al personal del área de colón sobre el sistema de facturación DECA, en donde se les indicó algunas modificaciones que realizamos en el sistema y a su vez resolver algunos inconvenientes en cuanto a la facturación que ellos nos presentaron, se hizo un breve recorrido a los puestos de CCT TRÁMITE, CCT ABORDAJE, MITSA y J.CAIN capacitando así al personal que no pudo asistir a la oficina central.

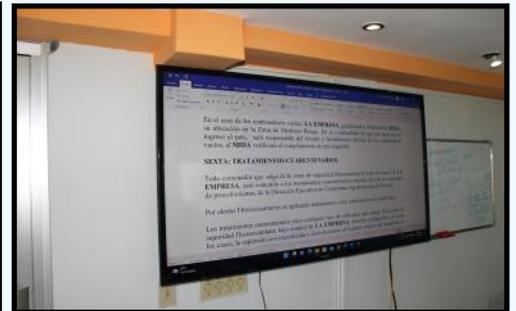
En total fueron 10 colaboradores en la oficina central, en CCT TRAMITE Y ABORDAJE fueron 2 colaboradores, en MITSA fue 1 colaborador y de J.CAIN fue un colaborador.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

SESIÓN DE TRABAJO CON PANAMA PORT COMPANY

31-05-2022. Realización de sesión de trabajo con personal de Panamá Port Company S. A. con la finalidad de proceder a la actualización del convenio entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y esta empresa. Esta es la segunda ocasión en que se efectúa una revisión del contenido del citado documento. En la reunión se acordó efectuar una mesa de trabajo con los representantes de todos los puertos, donde se brindan servicios de control cuarentenario. Entre los participantes figuran la asesora legal de la DECA Roquelina Rodríguez, el supervisor zoonosanitario Wilfrido Redondo, el jefe del área de Colón Miguel Cedeño, el jefe del área de Balboa Edwin Goty, la ingeniera Graciela Martiz, el jefe de Movilización Interna Ing. Jorge Rojas entre otros.



CAPACITACIÓN POR PARTE DE OIRSA SOBRE INFLUENZA AVIAR Y NEWCASTLE VELOGÉNICO.



06-06-2022. Capacitación virtual con el tema, la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAA) y el virus de Newcastle, que pueden afectar a las aves de corral domésticas la cual fue impartida por el médico veterinario Dr. Carlos Moreno oficial de Salud Animal de la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Esta instrucción fue dirigida a los jefes de áreas y equipo técnico de la DECA, y abarcó temas como: síntomas de cada enfermedad, impacto sanitario, social y comercial, toma de muestras en las aves, situación actual de estas enfermedades en el mundo, etc. La conferencia virtual conto con 24 participantes.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



GIRA DE TRABAJO A ÁREA INSULAR (ISLA BOCAS)

Actividad en el puesto fronterizo de Guabito, realizando la medida de retención, y liberación, de carga y a su vez inspeccionando los embalajes para minimizar cualquier riesgo de plagas a nuestro territorio aplicando las medidas que corresponden en la parte fitosanitaria por parte de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, la carga fue importada de Costa Rica.



El Ministerio de Desarrollo Agropecuario a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria Realizó gira de trabajo al área insular (Isla Colón) Bocas del Toro, a las diferentes marinas de la provincia, con el objetivo específico de velar por los Desechos Internacionales de los Veleros y Yates que atracan a nuestras aguas nacionales.



Se sostiene la vigilancia por las alertas Fitosanitarias mientras se mantiene la manipulación adecuada de estos desechos que representan riesgos para nuestro estatus Fitosanitario.



Se realiza monitoreo y vigilancia constante por parte de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA BOCAS DEL TORO

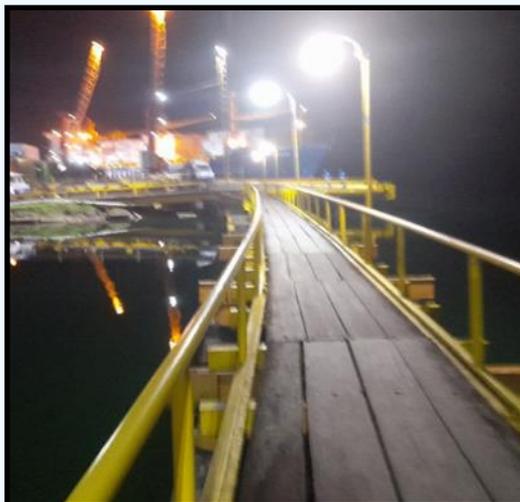
Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

**ACTIVIDADES EN EL PUESTO
FRONTERIZO GUABITO**

Actividad en el puesto fronterizo de Guabito, realizando la medida de retención, y liberación, de carga y a su vez inspeccionando los embalajes para minimizar cualquier riesgo de plagas a nuestro territorio aplicando las medidas que corresponden en la parte fitosanitaria por parte de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, la carga fue importada de Costa Rica.


**INSPECCIÓN EN PUERTO DE
ALMIRANTE**

Se realizan actividades de inspección en el puerto de Almirante, a todos los artículos reglamentados que se descargan de los barcos que atracan a nuestras aguas nacionales, aplicando medidas de tratamiento y desinfección a través del arco de aspersión como medida preventiva y defensa de nuestro patrimonio agropecuario.


**ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN EN
BODEGA**

Se realiza la actividad de inspección de mercadería en diversas bodegas privadas de empresas, a cargas que son retenidas en punto de ingreso para su inspección,

y posterior liberación. Se vigila que cumplan con las normativas de nuestro territorio nacional, y se realiza la supervisión al embalaje que se usa como soporte de dicha carga verificando que cumplan con la NIMF #15.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

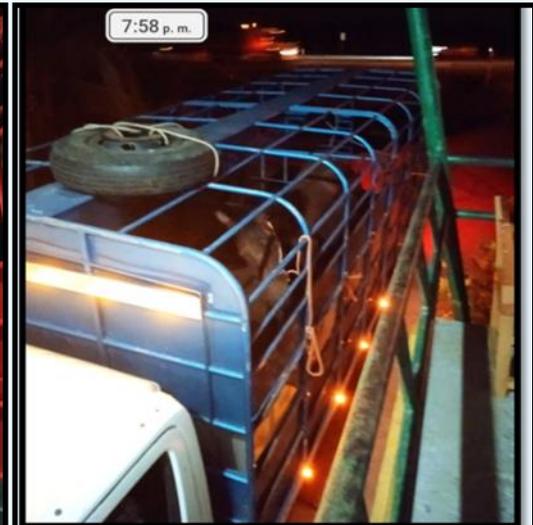
INSPECCIÓN CONJUNTA DE MEDICAMENTOS, DE LA DECA y SALUD ANIMAL

La Dra. Betzy González del MIDA-R-4 y el Dr. Carlos Vernaza de la DECA del Área Central, realizan la medida técnica de re-inspección de medicamentos de uso veterinario, procedentes y con origen en Costa Rica con destino a empresa localizada en la provincia de Coclé. Una vez ejecutada esta actividad, se procede por parte de la DECA, previa coordinación con el Departamento de Registro de Salud Animal, a aplicar la medida técnica de liberación de estos medicamentos, por cumplir con las normativas o requisitos establecidos.



OPERATIVOS DE MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL

Se han reactivado con excelentes resultados los operativos de movilización interna animal en el puesto de Divisa, para disminuir la evasión de vehículos, que transportan animales. Generalmente los vehículos que evaden el puesto de inspección, no cuentan con la documentación de los animales que transportan o esta es incompleta, incumpliendo el Resuelto 073, se aplica la medida técnica de devolución de los animales a su lugar de origen.



REUNIONES DE LA DECA y APA

En el mes de mayo, se realizaron dos reuniones de coordinación con el ingeniero Carlos Barragán, jefe de la Autoridad Panameña de Alimentos (APA) en las provincias centrales. Cuatro funcionarios de la APA, fue-

ron asignados al Área Central, fortaleciendo el equipo de trabajo.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA ÁREA CENTRAL**Jefe de Área: Ing. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa**COLOCACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS**

Por gestión de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria y la Administración, se coloca una valla informativa de Peste Porcina Africana, en un lugar estratégico del Puesto de Movilización Interna de Animales en Divisa. En el Área Central, se cuenta con un potencial de explotaciones porcinas, esta acción es de gran valía en la prevención de esta patología. También se colocan banners sobre esta patología en coordinación con el normativo de la Dirección de Salud Animal.

**INSTITUCIONALIZACIÓN NACIONAL DE LOS ARCHIVOS DE LA DECA**

Los archivos nacionales de DECA, contarán con un área adecuada, gracias a la gestión realizada y la colaboración del ingeniero Franklin Vega, subdirector administrativo y la Sra. Renelva Pinzón, jefa de archivos y correspondencia. Actualmente se están realizando labores de mantenimiento en las instalaciones asignadas para nuestros archivos.

**JORNADAS DE CAPACITACIÓN DECA – ÁREA CENTRAL**

Los colaboradores de la Agencia Panameña de Alimentos asignados a la DECA del Área Central reciben inducción técnica en los programas y actividades de cuarentena que se realizan en el área.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

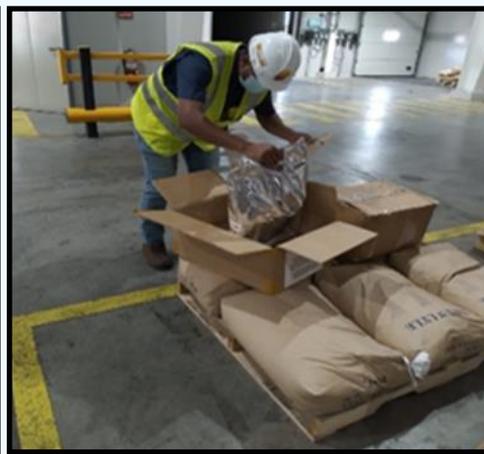
Jefe de Área: Ing. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

CUARENTENA POST-ENTRADA – INSPECCIONES FITOSANITARIAS

Aplicación en tres variedades de plántones ornamentales de medidas técnicas en el orden de inspección, retención y liberación una vez obtenidos los resultados negativos a plagas de interés cuarentenario del laboratorio de Sanidad Vegetal. Con Costa Rica como el país de origen y procedencia, con destino a empresa localizada en la provincia de Coclé.



Inspección, retención y liberación gracias a post resultados del laboratorio de entomología, de un total de 6,700 kilos de cebolla en polvo, ajo granulado y ajo en polvo. El origen de los productos es tanto India como China, con procedencia de India, así como de Brasil y con destino a empresa localizada en la provincia de Coclé.



Aplicación de la medida técnica de liberación a 494 plántones de *Calathea vitata* con origen y procedencia Estados Unidos, y con destino a vivero de la provincia de Veraguas. La medida técnica de liberación es gracias al resultado negativo a plagas de interés cuarentenario, conforme a los resultados del laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV).



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

Ejecución de la medida técnica de liberación de 52,000 kilos de pasto mejorado de diferentes variedades, con Brasil como país de origen y procedencia con destino a empresa agropecuaria de la provincia de Coclé. Los resultados del laboratorio de la DNSV, son negativos a plagas de interés cuarentenario



Se aplican las medidas técnicas, en el orden de inspección, retención y una vez recibido los resultados del laboratorio de la DNSV, liberación de 6,298 kilos de ajo fresco, con origen y procedencia de China, destino provincia de Coclé



Inspección de 20 kilos de Semilla de Pinus caribaea, es retenida por inspectores del área central de acuerdo al protocolo cuarentenario establecido, hasta que se emitan los resultados del laboratorio de la DNSV.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

Sin duda alguna las operaciones portuarias en esta provincia no se detienen y la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria; siempre trabaja en nuestro objetivo principal que es salvaguardar el patrimonio agropecuario de este gran país. Por tanto, el fortalecimiento de las acciones que realiza esta Dirección Ejecutiva siempre ha sido encaminado a proteger y prevenir el ingreso de plagas y enfermedades.

Nos reunimos con el equipo de trabajo administrativo y técnicos, todo con miras de mantener la mejor coordinación y comunicación. Adicional, se dan instrucciones precisas y asertivas, para un mejor desempeño técnico-operativo y poder brindar a los usuarios del sistema una respuesta más ágil, eficiente y oportuna. De manera conjunta evaluamos algunas acciones estratégicas y medidas técnicas a seguir.



Conversatorio con los Ejecutivos de los puertos de Panamá Port Cristóbal (PPC), y Manzanillo International Terminal (MIT), mismo para mantener las comunicaciones y coordinaciones en conjunto abiertas como un ingrediente principal para todas las gestiones.

El propósito de este acercamiento se da en el marco de seguir cultivando esa buena comunicación y coordinación que se tiene entre ambos puertos y esta Dirección.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa



MEDIDAS TÉCNICAS

Dentro de los protocolos establecidos por la DECA, se realizaron medidas técnicas de destrucción e incineración, así como también una inspección a carga.

CAPACITACIÓN

Taller de implementación en Panamá de la solución ePhyto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), dictado por el Ing. Rubén Sarracín de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. Los mismos serán implementados en los puntos de ingreso al país, siendo el área de Colón una de las más importantes para el desarrollar de esta herramienta tecnológica.



EVALUACIONES DE DATOS Y ESTADÍSTICAS

El Sistema de Tramitación de Licencias de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en el área de Colón autorizó el **32.3 %** del total de licencias autorizadas a nivel nacional para el mes de mayo 2022. Es decir, que se solicitaron un total de **2,645**, y fueron aprobadas **2,610**, dando un total de **98.7%** de efectividad.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Edwin Goty
Cel.: 6730-1187. Correo: egoty@mida.gob.pa



Intercepción de insectos en la rampa del edificio 78 del Puerto de Balboa.

El personal técnico de DECA en el Puerto de Balboa, realizó la intercepción de insectos en contenedor cuya carga son baldosas con procedencia de Vietnam.



Toma de muestra de turba de pantano en la rampa del edificio 78 del Puerto de Balboa.

El personal técnico de DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de turba de pantano a contenedor con origen y procedencia de Alemania y destino a Panamá, de empresa agrícola.

Toma de muestra de flores frescas en la rampa del Puerto de PSA Rodman del área de Balboa.

Recepción, muestreo y análisis de laboratorio entomológico a flores frescas de corte, con procedencia de Ecuador.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Edwin Goty
Cel.: 6730-1187. Correo: egoty@mida.gob.pa

**GARITA PRINCIPAL DEL PUERTO BALBOA**

El personal técnico de la DECA cumple con la verificación de documentos y punto de control de contenedores liquidados y trasiegos.

**INSPECCIÓN A MERCANCÍA EN TRANSITO EN EL PUERTO DE VACAMONTE**

Se realizó la inspección en el puerto de Vacamonte a contenedores de carnada en tránsito con destino final a aguas internacionales.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa



Inspección de material de courier a empresa en recinto aduanero, con origen de Miami por el inspector Christian Collado.



Participación en conversatorio sobre Influenza Aviar dictado por el Dr. Alexis Núñez, en el cual estuvieron presentes los médicos veterinarios de la DECA.



Inspección de cajas de cartón corrugados a empresa de Brisas del Golf por el inspector Feliciano Díaz.



Inspección de NIMF-15 a carga con origen de Guatemala por el inspector Feliciano Díaz.



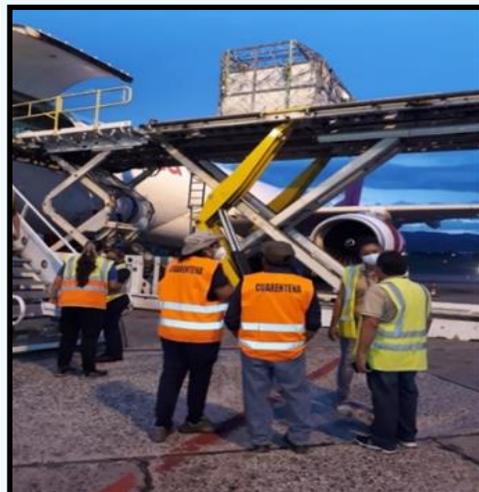
Inspección de NIMF-15 por inspector Oscar Pinto a empresa con carga originaria de Costa Rica.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa



Llegada de 9 bovinos procedentes de Estados Unidos, con destino a Guabalá.

Llegada de un equino procedente de Colombia con destino a Chame.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa



Llegada de 12 porcinos
procedentes de Canadá con
destino a Penonomé.

Toma de muestra de
porcinos.

Areteado de bovinos

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa

Sacrificio de bovino



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa



Llegada de 4 equinos procedentes de Colombia.



Salida de un equino con destino a Chame.



Llegada de 4 equinos procedentes de Ecuador.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Dr. Alexis Delgado.
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PUESTO DE CONTROL CUARENTENARIO (PCC) DE CHEPO.

Inspectores Yanelis Jiménez, Luis Ramos, Hernán Cortes, Luis Sánchez, Virgilio González, Yaresmi González y Lorenzo Pimentel revisando y tomando nota de los embarques de productos agrícolas (ñame diamante, yuca, inspección de animales para subasta y mataderos, revisión de documentos).



Remodelación del Puesto de Control de Chepo

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Dr. Alexis Delgado.
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PCC DE PLATANILLA.



Inspectores en revisión de embarques de bovinos para subastas y mataderos.



Remodelación en el Puesto de Control de Platanilla.

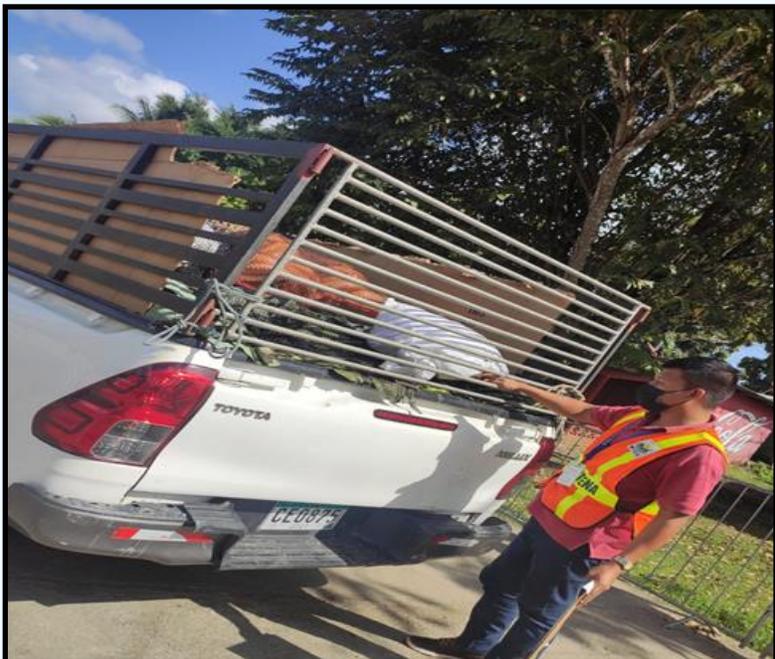


CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Dr. Alexis Delgado.
 Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PCC DE PALMAS BELLAS.



Inspector Royer Degaiza inspeccionando vehículos con carga agrícola e inspeccionando documentos de embarques de animales para subasta.



Remodelación en el Puesto de Control de Palmas Bellas

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

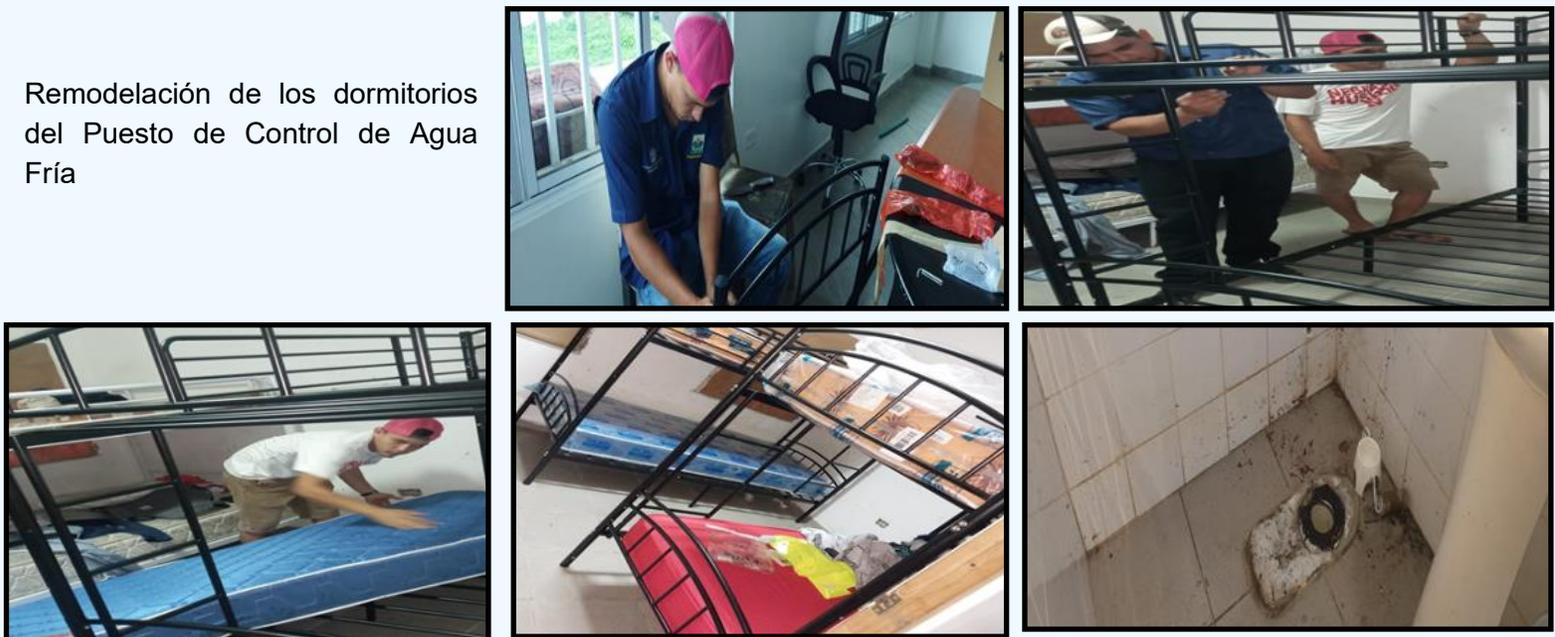
Contacto de Área: Dr. Alexis Delgado.
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PCC DE AGUA FRÍA.



Inspectores Noriel Valencia, Yariela Mosquera, José González e Ingrid Martínez en inspección de animales y revisión de documentos.

Remodelación de los dormitorios del Puesto de Control de Agua Fría





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

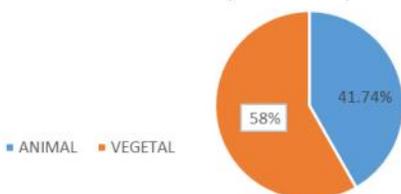
MIDA 2022

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
 Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS MAYO 2022

DECOMISOS DE PRODUCTOS Y SUB-PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL EN EL A.I.T.S.A (MAYO-2022)



Se realizó un total de 563.74 de decomisos en (Kg), de productos y sub productos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.)

- Origen Vegetal: 235.31 Kg
- Origen Animal: 328.42 Kg

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS POR MES

DECOMISOS EN (Kg) POR MESES DE PRODUCTOS Y SUB-PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL EN EL (A.I.T.) HASTA MES DE MAYO



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DR. TURILLAZZI

Es importante resaltar la atención de odontología médica veterinaria totalmente gratuita que realiza el Dr. Hugo Turillazzi a los caninos de la UCA.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA-MAYO 2022

En los decomisos de inspección no intrusiva participan los manejadores caninos tales como, Milcádes Cedeño, Edgardo Aguirre, Mitzila Bedoya y Beatriz Burgos en coordinar las acciones conjuntas de transportar a los caninos.



Mediante la inspección no intrusiva se decomisó 4.5 Kg de morcilla de cerdo, 1.0 kg de salami, con país de origen República Dominicana, vuelo CM-129.

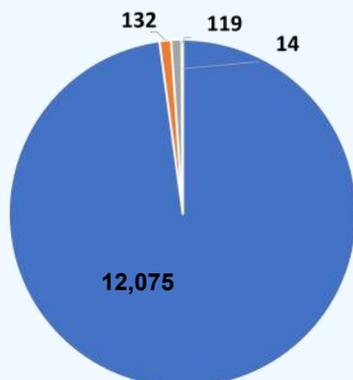


Como resultado de la inspección no intrusiva se decomisaron los siguientes productos: 1.5kg de queso con origen El Salvador, 5.0 kg de miel de abeja con origen de Cuba vuelo CM-372 y frijoles de Nicaragua.



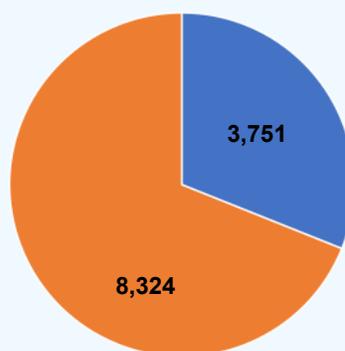
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite de Licencias



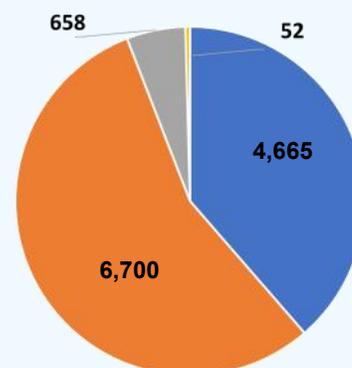
Autorizadas
Devueltas
Rechazadas
Anuladas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

| CUADRO N° 1 | | | |
|--|------------------|---------|--------|
| INSPECCIÓN FÍSICA | | Unidad | MAYO |
| Aeronaves | Nacional | Unidad | 381 |
| | Internacional | Unidad | 5,151 |
| Barcos | | Unidad | 439 |
| Vehículos | Nuevos | Unidad | 3,209 |
| | Usados y/o carga | Unidad | 90 |
| Equipajes | | Unidad | 12,417 |
| Contenedores en tránsito | | Unidad | 27,953 |
| Contenedores Refrigerados | | Unidad | 7 |
| Carga contenerizada | | Unidad | 7,171 |
| Inspección de Productos Importados | | Animal | 220 |
| | | Vegetal | 1,669 |
| Inspección de Pasajeros | | Unidad | 6,527 |
| Inspección de Animales menores | | Unidad | 375 |
| Inspección de Efectos personales | | Unidad | 73 |
| Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor) | | Animal | 3 |
| | | Vegetal | 2 |
| Custodias | | Unidad | 428 |
| Sellos de Seguridad | | Unidad | 7,409 |
| Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios | | Unidad | 68,905 |
| Aplicación de Atomización por DECA | | Unidad | 115 |
| Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca) | | Unidad | 883 |

...continúa



INSUMOS ZOOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

| Importación de Agroquímicos | | | |
|-----------------------------|--------------|------------------|------------|
| Producto | Presentación | Unidad de Medida | Cantidad |
| Aditivo | Líquida | L | 175,235 |
| | Sólida | KG | 5,443.00 |
| Fertilizante | Líquida | L | 11,040 |
| | Sólida | KG | 301,958.00 |
| Herbicida | Líquida | L | 299,705 |
| | Sólida | KG | 16,252.10 |
| Insecticida | Líquida | L | 31,154 |
| | Sólida | KG | 44,687.00 |
| Fungicida | Líquida | L | 42,146 |
| | Sólida | KG | 12,689.50 |
| Nematicida | Líquida | L | 0 |
| | Sólida | KG | 600 |



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

| Actividad | Cantidad | |
|---------------------------------------|----------|-----|
| Muestras de productos importados | Animal | 14 |
| | Vegetal | 566 |
| Diagnósticos recibidos de laboratorio | Animal | 0 |
| | Vegetal | 552 |

| Muestras Analizadas en Laboratorios DECA | Módulo de Laboratorio | | | |
|--|-----------------------|-------|--------|------------|
| | Tocumen | Colón | Balboa | Totales |
| Trampas del Área de Protección | 127 | 166 | 195 | 488 |
| Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas | 920 | 31 | 0 | 951 |
| Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado | 0 | 47 | 4 | 51 |
| Análisis de Productos Decomisados | 17 | 0 | 0 | 17 |
| Intercepciones de Insectos | 35 | 1 | 0 | 36 |



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

| Actividad | Unidad de medida | Total Realizado |
|---------------------------------|------------------|-----------------|
| Devoluciones | Unidad | 9 |
| Intercepciones | Unidad | 0 |
| Decomisos de origen animal | kg | 391.4 |
| Decomisos de origen vegetal | kg | 1047.15 |
| Destrucción de desechos sólidos | M ³ | 1,369 |
| Incineraciones | kg | 255,220 |



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de mayo de 2022 se realizaron 1,543 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de las muestras ana-

lizadas, en el módulo de Tocumen se interceptaron treinta y cinco (35) adultos muertos de *Frankliniella panamensis*.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y

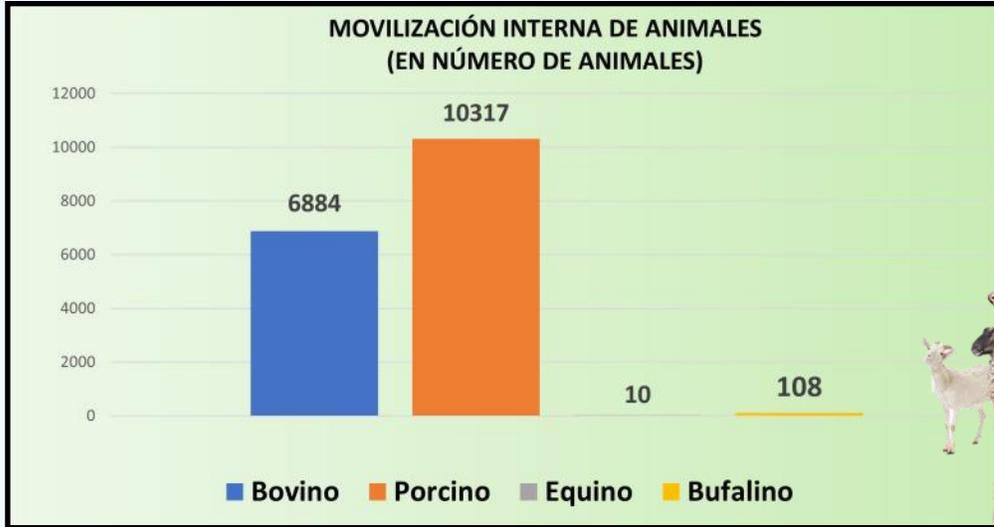
canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingre-

so de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenar-

| Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria | | | |
|---|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Ubicación | Total Decomisado por UCA (Kg) | Productos de origen animal (kg) | Productos de origen vegetal (kg) |
| Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros | 563.74 | 234.31 | 329.43 |

DECA EN CIFRAS

Mayo 2022





Influenza Aviar

¿Qué es y por qué es tan importante?

2022-03-.24

Redacción veterinariadigital.com

https://www.veterinariadigital.com/post_blog/la-influenza-aviar-que-es-y-por-que-es-tan-importante/

¿Qué es la influenza aviar?

La Influenza Aviar es un virus cuyo material genético se compone de una banda negativa y sencilla de ARN. Es causada por un Influenzavirus A, el cual pertenece a la familia de los Ortomixovirus. Para clasificarlo se toman en cuenta dos proteínas que tiene el virus en la superficie: Hemaglutinina (H) y la Neuraminidasa (N); existen 16 antígenos diferentes de H y 9 antígenos diferentes de N. Un ejemplo de gripe aviar de importancia mundial es la causada por la Influenza A H5N1.

¿Cómo se transmite?

La gripe aviar se encuentra ampliamente distribuida por todo el mundo. Según la OIE

(Organización Mundial de Sanidad Animal). Hasta el año 2016 se había detectado en 77 países. Esta enfermedad puede afectar aves como pollos, codornices, faisanes, pavos y otras aves domésticas. El virus se disemina rápidamente por contacto directo con materia fecal, secreciones nasales y oculares de aves infectadas. También, el virus se puede propagar a través de materiales contaminados como zapatos, ropa, equipos, vehículos, bebederos o comederos. También se ha reconocido que la transmisión puede darse a través de la movilización de aves vivas. Todo lo anterior es causante de que la Influenza A sea altamente contagiosa entre las aves.

¿Qué síntomas observamos en las aves?

La influenza aviar de alta patogenicidad puede presentar sínto-

mas como:

- Aves postradas y deprimidas
- Disminución severa en la producción de huevos o en la ganancia de peso diario
- Huevos con cáscaras blandas o sin ellas
- Presentación de edemas (acúmulo de líquido) en la cresta, cerca de los ojos y carúnculas
- Secreciones oculares y nasales, con tos y estornudos
- Posturas anormales e incoordinación en los movimientos

En casos de muerte súbita no son evidentes los signos; pueden morir algunas aves de repente y en las próximas 48 horas llegar al 100% de mortalidad.

Influenza Aviar

¿Qué es y por qué es tan importante?

¿Por qué es tan importante a nivel mundial?

La influenza aviar o gripe aviar tiene significancia tanto a nivel sanitario como productivo por su comportamiento y las especies de animales que pueden ser afectadas por este virus a nivel mundial. El virus ha tenido relevancia en la salud pública, para ello se deben resaltar tres pandemias importantes que han sido causadas por la Influenza A en el siglo pasado: en 1918 por H1N1, en 1957 por H2N2 y en 1968 por H3N2. Actualmente hay organismos de vigilancia a nivel mundial que permanecen alertas ante cualquier brote de Influenza A que pueda ser transmitido a humanos o a poblaciones porcinas. Hay algunas cepas de origen aviar aisladas en humanos desde 1997 que han ocasionado algunas muertes y que involucran la H5N1, H7N7 y H9N2.

Por otro lado, se pueden tener implicaciones a nivel productivo que pueden resultar trascendentales. Si se detectara un brote como causa del virus de alta patogenicidad, caracterizado por su rápida propagación y mortalidad elevada, esto conllevaría a restricciones a nivel

comercial, sacrificio masivo de las aves implicadas y cuarentena de las zonas aledañas. Un ejemplo de esto fue un brote en el 2015 en Estados Unidos catalogado como el brote infeccioso en animales más devastador de la historia de ese país, ya que ocasionó la muerte de 48 millones de aves de producción.

¿Qué medidas de control existen?

La influenza aviar no tiene tratamiento. En cuanto a la vacunación como método de prevención, cada país debe tener en cuenta el comportamiento de la enfermedad en su región para decidir si se aplica o no. Gracias a eso las medidas de control también se basan en la prevención. Algunas de estas medidas son:

- La granja debe de estar equipada con mallas de agujeros pequeños para evitar acercamiento y entrada de aves silvestres a la producción.
- Los equipos, vehículos y utensilios que entren a la granja deben de ser desinfectados, para esta tarea son útiles los compuestos yodados, formalinas y disolven-

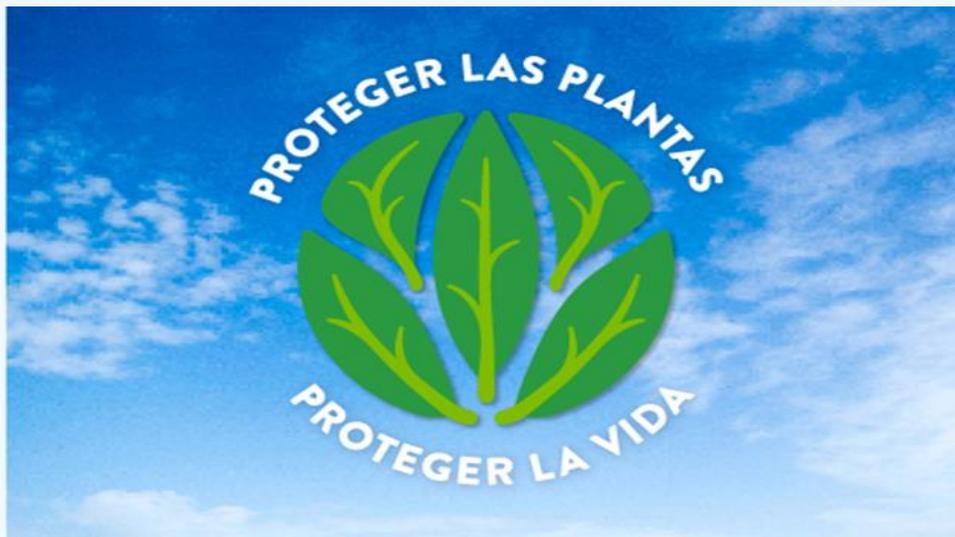
tes lipídicos.

- Acceso restringido de personas externas.
- Evitar la entrada de aves cuyo estatus sanitario sea desconocido
- Manejo higiénico de los alimentos y disposición adecuada de la materia fecal, los cadáveres y otros productos animales

Finalmente, la influenza aviar (gripe aviar) es una de las enfermedades virales más importantes en medicina veterinaria, medicina humana y en los sistemas productivos del mundo. Diferentes organizaciones como lo son la sanidad animal, el sector productivo, y granjas comerciales han unido esfuerzos en el control y manejo de esta enfermedad cuyos efectos pueden ser devastadores. De allí la importancia de entender como se comporta y cómo se previene.



CELEBRACIÓN A NIVEL MUNDIAL DEL PRIMER DÍA INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL



13/05/2022

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

El 12 de mayo de 2022 se celebró a nivel mundial el primer Día Internacional de la Sanidad Vegetal (IDPH por sus siglas en inglés), iniciativa de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y que fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se estima que, a nivel mundial, se pierde un 40 por ciento de los cultivos a causa de plagas y enfermedades que afectan a las plantas. Esas pérdidas impactan directamente en la producción global agrícola, la economía de miles de familias y a su vez en la alimentación de las personas.

El cambio climático y las actividades humanas están alterando los ecosistemas y dañando la biodi-

versidad, al tiempo que crean nuevos nichos donde las plagas pueden prosperar. Los viajes y el comercio internacionales, cuyo volumen se ha triplicado en el último decenio, contribuyen también a la propagación de plagas y enfermedades. Tenemos que proteger las plantas por el bien de las personas y del planeta, y todos nosotros tenemos que hacer nuestra parte.

Las plagas y enfermedades en las plantas afectan la fuente de ingresos de las comunidades rurales pobres que dependen de los cultivos para su subsistencia, ocasionando pérdidas económicas.

La Sanidad Vegetal es una disciplina que aplica un conjunto de medidas destinadas al control y prevención de plagas, malezas y otros organismos que generan enfermedades en las plantas, evitan-

do su dispersión a otras áreas a través de la interacción humana.

El cumplimiento de las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias (NIMF) de la CIPF que se aplican en el comercio internacional es fundamental para minimizar el riesgo de dispersión de plagas por todo el mundo. En este sentido la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) como brazo ejecutor de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV) es la encargada de aplicar las inspecciones a mercancías que provienen de otros países empleando leyes fitosanitarias que protegen nuestro patrimonio.





**NO MOVILICE
CERDOS VIVOS SIN
SU RESPECTIVA
DOCUMENTACIÓN
SANITARIA.**

**PANAMÁ LIBRE DE
PESTE PORCINA AFRICANA**

Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa,
NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial
que esta plaga representa para la
agricultura, la salud y el ambiente,
está **prohibida su introducción**
a Panamá




REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

 ORGANISMO INTERNACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA

**RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE
ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA**

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

**EQUIPO TÉCNICO
Y ADMINISTRATIVO**
DECA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Jorge J. Campos F.

PANAMÁ, 14 DE JUNIO DE 2022.